

CORPORACIÓN INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN SOCIAL

ISES

SISTEMA DE AUTOEVALUACIÓN, AUTORREGULACIÓN Y ACREDITACIÓN

MODELO DE AUTOEVALUACIÓN, AUTOREGULACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CORPORACIÓN "ISES".

El término "Modelo", se define bajo diferentes concepciones teóricas que representan en última instancia el paradigma en el cual se inscriben, así por ejemplo, para Moles¹, "es una representación simplificada de la realidad", en cuyo caso considera que el modelo constituye un simulacro o simulación de la realidad.

Otros autores como Van Dalen y Meyer², definen los modelos como "estructuras simplificadas o conocidas que se emplean para investigar la naturaleza de los fenómenos que los científicos desean explicar", como valor agregado, respecto a la definición anterior, inscribe los modelos, en el marco de la práctica científica. Masterman³, habla acerca de las funciones que los modelos desempeñan y son el de servir como paradigmas. El término de "paradigma", acuñado por Tomás Kuhn⁴, hace referencia a los "logros científicos universalmente reconocidos que durante cierto tiempo proveen modelos de problemas y solución a una comunidad de científicos".

En esos términos, el paradigma, es una unión entre teoría y modelo, donde el primero a través de postulados describe y explica los fenómenos de la realidad, mientras que el modelo, representa estructuralmente esa realidad la cual debe ser sometida a una revisión periódica permanente. Escudero⁵, citando a Kerlinger, "define la teoría como un conjunto de construcciones (conceptos) definiciones, y proposiciones relacionadas entre si, que representan un punto de vista sistemático de fenómenos especificando relaciones entre variables, con el objeto de explicar y predecir fenómenos".

¹ MOLES. A. La comunicación y los Mass Media. Bilbao: Ediciones Mensajero, 1975, p. 63

² VAN DALEN. G. MEYER. W.J. Manual de técnicas de investigación educacional. Buenos Aires: Editorial Paidós, 1971, p. 76

³ MASTERMAN. M. La naturaleza de los paradigmas EN: Lakatos. I, y Musgrave. A. La crítica y el desarrollo del conocimiento. Madrid: Editorial Grijalvo, 1975, Págs. 158-196

⁴ KUHN. Tomás. La estructura de las revoluciones científicas. México: Fondo de Cultura Económica, 2002, p.13

⁵ KERLINGER. F.N. Investigación del comportamiento, técnicas y metodología. México: Editorial Interamericana, 1975, p. 9. EN: ESCUDERO MUÑOZ. Juan M. Modelos Didácticos. Barcelona: Oikos-Tau. 1981, p. 10

En concordancia con Escudero⁶, citando a Van Dalen: “Las teorías suponen un nivel de formalización de mayor sistematización, mientras a los modelos correspondería un estatus de mayor provisionalidad”

Para Van Dalen⁷, “los modelos deben evaluarse según su utilidad y las teorías según su veracidad”; así entonces, los modelos son los instrumentos que se usan para la construcción teórica formal y rigurosa, a través de la compilación, ordenamiento y explicación de los datos de la realidad que está particularmente interesado en revisar o estudiar.

En líneas generales Juan Escudero⁸, define el modelo “como construcción que representa de forma simplificada una realidad o fenómeno con la realidad de delimitar algunas de sus dimensiones (variables), que permite una visión aproximativa, a veces intuitiva, orienta estrategias de investigación para la verificación, y aporta datos a la progresiva elaboración de teorías”

En ese orden de ideas, la Corporación “ISES”, con el propósito de cumplir con las normas legales que rigen la educación superior y elevar la calidad para lograr la excelencia académica, en Sesión Extraordinaria de la Sala General, máximo organismo de la Institución, expidió el Acta No 6 y el Acuerdo No 3 de 25 de marzo de 2004, por cual se institucionaliza la cultura de la calidad con miras a la acreditación de programas e institucional de la Corporación “ISES”.

POLÍTICA INSTITUCIONAL EN TORNO A LA CALIDAD

La autoevaluación en la Corporación “ISES” en concordancia con las normas y las Leyes, es un proceso de diagnóstico permanente y revisión periódica, para el mejoramiento y actualización de los programas profesionales que oferta, a partir de la autocrítica y la reflexión colectiva y hace parte de la vida institucional como el eje fundamental para su desarrollo, en cuanto propicia el análisis, la reflexión y la crítica siempre en procura de la excelencia personal, intelectual e institucional.

La evaluación de la calidad en la Corporación “ISES”, se desarrolla a partir del presente documento denominado Modelo de Autoevaluación y Acreditación ISEISTA o MAYA ISEISTA, el cual observa la política, los objetivos y el marco conceptual básico de la evaluación de la calidad institucional hacia la búsqueda de la excelencia o Calidad Total de la Corporación “ISES”, al tenor de los propósitos planteados en la Misión y la Visión Institucionales que propenden hacia el desarrollo permanente de la cultura de la calidad que permita el desarrollo continuo, con miras a la acreditación de programas e institucional, ello, bajo criterios éticos, morales, humanísticos y de responsabilidad social.

En consecuencia, el Modelo de Autoevaluación y Acreditación ISEISTA o MAYA ISEISTA, tiene como propósito fundamental, establecer políticas y estrategias que conduzcan a realizar los estudios, elaboración, implantación y

⁶ ESCUDERO MUÑOZ. Juan M. Modelos Didácticos. Barcelona: Oikos-Tau. 1981, 10

⁷ Op. Cit. P. 77

⁸ ESCUDERO M. Juan M. Op. Cit., p. 11

desarrollo de los documentos necesarios para el proceso de autoevaluación, autorregulación y acreditación de programas e institucional, con el fin de lograr la excelencia educativa.

Lo anterior, por medio de instrumentos que promuevan la cultura de la calidad en la institución para hacerla más idónea, sólida y competitiva con el objeto de optimizar el proceso de autoevaluación y autorregulación.

COMPONENTES GENERALES

Para cumplimiento del **MAYA ISEISTA**, en lo referido a la autoevaluación y Autorregulación, se asumen los subsistemas: **RAI** que significa **Rediseño Académico Institucional** y la **EPA: Evaluación Permanente Administrativa**, que en su conjunto definen a través del diagnóstico permanente, los ajustes o autorregulación en búsqueda de la excelencia institucional. Los subsistemas integran las Políticas y demás exigencias de la Ley 30 de 1992, Ley 115 de 1994, (y las nuevas que se promulguen), las Condiciones Mínimas de Calidad consagradas en el Decreto 2566, los Estándares de Calidad señalados por el Consejo Nacional de Acreditación, las Normas ISO 9000 y las derivadas de ésta, los Indicadores de Gestión y las Políticas y Objetivos Institucionales.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Identificar el nivel de cumplimiento de las Condiciones Mínimas de Calidad en general en la Institución y en particular en los programas que ofertan la Corporación "ISES", en consonancia con las normas vigentes y las que expida el Estado, ello, con fines de Acreditación o de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior en forma permanente.

ESPECÍFICOS

- Identificar de acuerdo con los indicadores de gestión, el cumplimiento de las metas para el establecimiento permanente de la Calidad Institucional.
- Evaluar permanentemente los correctivos implantados tendientes a la excelencia Institucional.
- Determinar las medidas y acciones a seguir para el mejoramiento y cumplimiento para aquellas condiciones o estándares de calidad que no logren el nivel de exigencias requeridos de acuerdo a los indicadores y demás parámetros impuestos.
- Implantar y evaluar los correctivos, al tenor de los diagnósticos realizados en la autoevaluación y autorregulación del Modelo MAYA ISEISTA.
- Evaluar permanentemente los Subsistemas para sitiarse en la excelencia Institucional.

CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL

- Decisión Política de la Alta Dirección y de los Corporados Institucionales, a fin de garantizar un clima organizacional y los recursos necesarios para su aplicación, en consonancia con los diagnósticos y la fijación de las estrategias que propicien la alta calidad Institucional.
- La apropiación del MAYA ISEISTA por parte de la comunidad ISEISTA, para unificar criterios alrededor del Modelo.
- La construcción colectiva, Directivos, Administrativos, Profesores, Estudiantes, Egresados de la Corporación "ISES" y el Sector Productivo, para fijar las estrategias metodológicas conducentes a los niveles de calidad esperados.

METODOLOGÍA

A continuación se describen cada uno de los Componentes del Subsistema **RAI** para el cumplimiento de la Autoevaluación y Autorregulación con fines de Acreditación de la Corporación "ISES".

REDISEÑO ACADÉMICO INSTITUCIONAL. COMPONENTES (RAI)

Para identificar el nivel de cumplimiento de las Condiciones Mínimas de Calidad y demás Estándares de Calidad en los Programas Académicos, se aplican a través de talleres, instrumentos que permiten colectar información con fines de análisis y evaluación diagnóstica para diseñar e implantar los respectivos correctivos. (Ver anexos).

AUTOEVALUACIÓN DE ESTUDIANTES.

PROPÓSITOS:

Permite identificar a que Programa Técnico Profesional se encuentra adscrito, la jornada y la forma como financia sus estudios, si es un crédito de "ISES", ICETEX, Bancario, Familiar o Empresarial, ello para fines de planificación financiera. Por otra parte, describe las características asociadas a la Corporación "ISES" y el manejo Administrativo Institucional. En seguida, se indaga por la variable física y ambiental y el bienestar institucional y luego la relación estudiantes-profesores, para finalmente establecer lo concerniente a lo investigativo y la pertinencia del programa respecto al quehacer profesional.

OBJETIVOS:

- Identificar las formas de financiamiento de los Estudiantes de la Corporación “ISES”, por Programa Técnico Profesional.
- Verificar las formas de Corporación Institucional.
- Describir el grado de satisfacción estudiantil frente a procesos y servicios.
- Establecer metas y correctivos a seguir frente a procesos y servicios en los estudiantes.

ACTORES:

- La Rectoría.
- La Vicerrectoría General.
- La Vicerrectoría Académica.
- Bienestar Institucional.
- La Oficina de Autoevaluación y Acreditación.
- Las Direcciones de Programa
- La Comunidad Académica.

METODOLOGÍA:

Aplicación de Instrumentos. Procesamiento de la información por parte de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación de la Corporación “ISES”. Entrega de Informes a fin de evaluar los resultados y fijar estrategias de corrección.

PERIODICIDAD:

Anual.

RESULTADOS ESPERADOS:

- Evaluación de los planes, programas y proyectos propuestos.
- Evaluación del cumplimiento de la misión y visión Institucionales.
- Evaluación de la calidad en los procesos académicos – administrativos.

A QUIEN(ES) RETROALIMENTA:

A la comunidad académica

AUTOEVALUACION DE PROGRAMAS ACADEMICOS

PROPÓSITOS:

Identificar la presencia y los niveles de cumplimiento de cada una de las Condiciones Mínimas de Calidad consagradas en el Decreto 2566 de 10 de Septiembre de 2003. Establecer que soporta físicamente los eventos que dan cumplimiento a lo enunciado en los instrumentos de diagnóstico y el lugar donde se encuentra dichos soportes. Fijar estrategias correctivas para los numerales que no hacen presencia en las Condiciones Mínimas de Calidad del Programa.

OBJETIVOS:

- Evaluar el cumplimiento de las Condiciones Mínimas de Calidad establecidas en el Decreto 2566 en cada uno de los Programas Técnico Profesionales que oferta la Corporación "ISES".
- Velar por la calidad académica de la Corporación "ISES", el cumplimiento de los Planes Curriculares y el cumplimiento de la Misión y Visión Institucionales.
- Determinar los ajustes necesarios en consonancia con las exigencias reglamentarias y normativas para la Educación Superior.
- Retroalimentar a la Alta Dirección de la Corporación "ISES" en la toma de decisiones para el cumplimiento de la Misión y la Visión Institucional.

ACTORES:

- La Vicerrectoría General.
- La Vicerrectoría Académica.
- La Oficina de Autoevaluación y Acreditación.
- Los Decanos.
- Los Directores de Programa.
- Los Profesores que integran el Comité curricular.
- Los Egresados.

METODOLOGÍA:

En mesas de trabajo por Programa Técnico Profesional de la Corporación "ISES", bajo la dirección de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación, diligenciamiento de los instrumentos para el diagnóstico. Señalamiento de las fortalezas y debilidades, amenazas y oportunidades a fin de fijar estrategias y correctivos a seguir.

PERIODICIDAD:

Anual.

RESULTADOS ESPERADOS.

Propender por el cumplimiento de las Condiciones Mínimas de Calidad a fin de satisfacer las exigencias para la alta calidad educativa y la Acreditación de Programas e Institucional de la Corporación "ISES".

A QUIEN(ES) RETROALIMENTA:

- La Rectoría
- La Vicerrectoría General
- Vicerrectoría Académica.
- Vicerrectoría de Planeación y Desarrollo.
- Oficina de Autoevaluación y Acreditación.
- Consejos de Facultad.
- A los Decanos.
- Comité de Currículo del Programa.
- El Bienestar Institucional.
- A los Profesores

EVALUACION DE ESTUDIANTES A PROFESORES

PROPÓSITOS:

Propender por un desempeño profesoral acorde con los objetivos institucionales y la excelencia de los Programas Académicos de la Corporación "ISES".

OBJETIVOS:

- Determinar la percepción que tienen los estudiantes del desempeño de sus profesores.
- Identificar los aspectos descritos por los estudiantes respecto al desempeño de los profesores y propiciar los correctivos necesarios.
- Valorar e interpretar el desempeño de los profesores en su función docente y de acompañamiento a los estudiantes.
- Retroalimentar a los profesores en sus actividades de docencia y acompañamiento con los estudiantes.

ACTORES:

- La Vicerrectoría Académica.
- La Oficina de Autoevaluación y Acreditación.
- La Veeduría Académica.
- Los Decanos
- Los Directores de Programa.
- Los Estudiantes.

METODOLOGÍA:

A través de los Directores de Programa, se entregan a los estudiantes los instrumentos de evaluación de profesores para que evalúen a sus respectivos docentes de cada semestre académico.

PERIODICIDAD:

Semestral

RESULTADOS ESPERADOS.

- Valoración por parte de los estudiantes respecto al desempeño de los docentes de la Corporación "ISES".
- Identificación del tiempo que destinan los docentes al acompañamiento de estudiantes.
- Evaluación del concepto que tienen los estudiantes respecto al desempeño de los docentes.
- Información para la evaluación de los docentes de la Corporación "ISES".
- Información útil para potencializar el crecimiento de los profesores en su búsqueda de la excelencia académica.

A QUIEN(ES) RETROALIMENTA:

- A la Vicerrectoría Académica.
- A la Vicerrectoría de Planeación y Desarrollo.
- A la Oficina de Autoevaluación y Acreditación.
- A los Consejos de Facultad.
- A los Decanos.
- Al Comité de Currículo del Programa
- A la Veeduría Académica.
- A los Profesores

AUTOEVALUACION DE PROFESORES**PROPÓSITOS:**

Servir de parámetro en la autocrítica de los profesores para el mejoramiento continuo de los Docentes de la Corporación "ISES".

OBJETIVOS:

- Autovaloración crítica de los docentes en su desempeño y en sus labores de acompañamiento con los estudiantes.
- Observación de las propuestas de mejoramiento personal y profesional de los docentes.
- Evaluación integral de los docentes de la Corporación "ISES" a través de la comparación de la Evaluación de los Estudiantes y la Coevaluación Docente.
- Información para potencializar el crecimiento de los docentes en la búsqueda de la excelencia académica de la Institución.
- Componente para el Análisis del Clima Laboral de los Docentes.

ACTORES:

- La Vicerrectoría Académica.
- La Oficina de Autoevaluación y Acreditación.
- La Veeduría Académica.
- Los Decanos.
- Los Directores de Programa.
- Los Docentes

Metodología:

A través de los Decanos, los Directores de Programa y la Veeduría Académica, se entregan a los Docentes los instrumentos de Autoevaluación de Docentes para que diligencien el respectivo instrumento, el cual es procesado por la Oficina de Autoevaluación y Acreditación y comparado con los instrumentos de Evaluación Docente por parte de Estudiantes y el de Coevaluación Docente.

PERIODICIDAD:

Semestral

RESULTADOS ESPERADOS:

- Evaluación autocrítica del docente.
- Propuestas de mejoramiento por parte del profesor en búsqueda de la excelencia.

A QUIEN(ES) RETROALIMENTA:

- A la Vicerrectoría Académica.
- A la Oficina de Autoevaluación y Acreditación.
- A los Consejos de Facultad.
- A los Decanos.
- A la Veeduría Académica.

- A la Oficina de Recursos Humanos.
- A los Profesores

COEVALUACION DE PROFESORES

PROPÓSITOS:

Servir de parámetro para el mejoramiento continuo de los Docentes de la Corporación "ISES".

OBJETIVOS:

- Evaluación integral de los docentes de la Corporación "ISES" a través de la comparación de la Evaluación de los Estudiantes y la Autoevaluación Docente.
- Información para potencializar el crecimiento de los docentes en la búsqueda de la excelencia académica de la Institución.
- Identificación de la percepción de los docentes acerca de sus colegas, respecto al desempeño profesional y personal.
- Componente para el Análisis del Clima Laboral de los Docentes.

ACTORES:

- La Vicerrectoría Académica.
- La Oficina de Autoevaluación y Acreditación.
- La Veeduría Académica.
- Los Decanos.
- Los Directores de Programa.
- Los Docentes

METODOLOGÍA:

A través de los Decanos, los Directores de Programa y la Veeduría Académica, se entregan a los Docentes los instrumentos de Coevaluación de Profesores para que diligencien el respectivo instrumento, el cual es procesado por la Oficina de Autoevaluación y Acreditación y comparándolo con los instrumentos de Evaluación Docente por parte de Estudiantes y el de Autoevaluación Docente.

PERIODICIDAD:

Semestral.

RESULTADOS ESPERADOS:

Una visión general de la percepción de los pares académicos, respecto de sus colegas en lo relacionado al desempeño profesional y personal.

A QUIEN(ES) RETROALIMENTA:

- A la Vicerrectoría Académica.
- A la Oficina de Autoevaluación y Acreditación.
- A los Consejos de Facultad.
- A los Decanos.
- A la Veeduría Académica.
- A la Oficina de Recursos Humanos.
- A los Profesores

AUTOEVALUACION DE EGRESADOS**PROPÓSITOS:**

Determinar la percepción de los Egresados en cuanto la efectividad de los Programas Técnicos Profesionales que oferta la Corporación "ISES" en cuanto a las necesidades de desempeño profesional

OBJETIVOS:

- Describir el perfil laboral del egresado de la Corporación de Educación Superior "ISES".
- Determinar el grado de satisfacción de los egresados con el programa cursado.

ACTORES:

- La Vicerrectoría Académica.
- La Oficina de Autoevaluación y Acreditación.
- El Bienestar Institucional
- La Asociación de Egresados

METODOLOGÍA:

A través del Bienestar Institucional y la Asociación de Egresados se convoca a los egresados de la Corporación "ISES" y se les entrega los instrumentos para que sean diligenciados, el cual es procesado por la Oficina de Autoevaluación y Acreditación.

PERIODICIDAD:

Anual.

RESULTADOS ESPERADOS.

- Perfil del Egresado de la Corporación "ISES".
- Información para los ajustes a los Programas Académicos
- Información para los ajustes a los currículos.

- Información sobre el grado de satisfacción de los egresados con el Programa Académico y la Institución.
- Información sobre el desempeño y trayectoria laboral de los egresados de la Corporación “ISES”.
- Información sobre el impacto social del egresado de la Corporación “ISES”.

A QUIEN(ES) RETROALIMENTA:

- A la Vicerrectoría Académica.
- A la Oficina de Autoevaluación y Acreditación.
- A los Consejos de Facultad.
- A los Decanos.
- A los Comités de Currículo.
- A la Asociación de Egresados.
- Al Bienestar Institucional.
- A los Profesores.
- A la Oficina de Publicidad y Mercadeo

AUTOEVALUACION Y EVALUACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

PROPÓSITOS:

Determinar el concepto de empleadores y usuarios sobre la calidad del desempeño de los egresados de la Corporación “ISES”.

OBJETIVOS:

- Identificar el concepto de los empleadores y usuarios sobre la calidad y el desempeño de los Egresados de la Corporación “ISES”.
- Propender por el mejoramiento continuo de los Programas que oferta la Corporación “ISES”.
- Servir de parámetro para el mejoramiento continuo de Programas que oferta la Corporación “ISES” al tenor de lo que solicita el Sector Productivo.
- Tener referentes para reestructuraciones curriculares y prácticas profesionales de los estudiantes de la Corporación “ISES”.

ACTORES:

- La Vicerrectoría Académica.
- La Oficina de Autoevaluación y Acreditación.
- El Bienestar Institucional
- La Asociación de Egresados.
- Los Empleadores.
- Los Usuarios.

METODOLOGÍA:

A través del Bienestar Institucional y la Asociación de Egresados se seleccionan empleadores y usuarios reportados por los egresados de la Corporación "ISES" a través de los formularios diligenciados por éstos. A los empleadores y usuarios se les entrega los instrumentos para que sean diligenciados, el cual es procesado por la Oficina de Autoevaluación y Acreditación.

PERIODICIDAD:

Anual

RESULTADOS ESPERADOS:

- Información sobre el impacto social del egresado de la Corporación "ISES".
- Información sobre el desempeño y trayectoria laboral de los egresados de la Corporación "ISES".
- Información para los ajustes de los Programas Académicos.
- Información para los ajustes de los Currículos
- Información para Prácticas Académicas.

A QUIEN(ES) RETROALIMENTA:

- A la Vicerrectoría Académica.
- A la Oficina de Autoevaluación y Acreditación.
- A los Consejos de Facultad.
- A los Decanos.
- A los Comités de Currículo.
- A la Asociación de Egresados.
- Al Bienestar Institucional.
- A los Profesores.
- A la Oficina de Publicidad y Mercadeo

EVALUACIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA (EPA)**PROPÓSITOS:**

Establecer el cumplimiento de la Estrategias y metas trazadas en el Plan de Desarrollo Institucional, en consonancia con la Misión y la Visión de la Corporación "ISES", a través de la Autoevaluación y Autorregulación con fines de Acreditación de Programas e Institucional.

OBJETIVOS:

- Identificar el cumplimiento de metas trazadas por cada una de las Unidades y Dependencias Administrativas, en consonancia con el Plan de Desarrollo de la Corporación "ISES".
- Fijar los correctivos necesarios de acuerdo a los niveles jerárquicos y responsabilidades acordadas, a los Manuales de Funciones y Procedimientos y a los indicadores de gestión.
- Autorregular con base en los Indicadores de Gestión y a los Planes, Programas y Proyectos fijados en el Plan de Desarrollo.

ACTORES:

- La Rectoría.
- Las Vicerreorías.
- La Secretaría General.
- La Oficina de Recursos Humanos.
- La Oficina de Autoevaluación y Acreditación.
- Los Responsables de Proyectos.

METODOLOGÍA:

Informes de Gestión escritos y sustentados oralmente. Diligenciamiento de Instrumentos con Indicadores de Gestión

PERIODICIDAD:

Anualmente

RESULTADOS ESPERADOS.

- Ejecución del Plan de Desarrollo.
- Ajustes a los Proyectos Institucionales.

A QUIEN(ES) RETROALIMENTA:

- A la Sala General.
- Al Consejo Superior
- A la Rectoría.
- A las Vicerreorías.
- A la Oficina de Autoevaluación y Acreditación.
- A los Directores de Proyectos.
- A la Comunidad Académica.